

taciones falsas. Se llama ahora idealista al doctrinario, se califica al liberal de conservador y se hurta la noble definición de liberal para cubrir la desnudez del revolucionario. Es tiempo ya de disipar la niebla en que vivimos y de retroceder a los principios originales y al criterio recto por la vía del sentido común sólido y práctico y de la experiencia humana.

La piedra angular del gobierno de la nación y de la vida norteamericana es la libertad civil del INDIVIDUO. Los fundamentos de esta libertad están proclamados en la declaración de independencia y expresados en la Constitución de los Estados Unidos. Nuestro gobierno no asume el poder absoluto y pleno ante cuyo ejercicio sólo corresponda al ciudadano inclinar la cabeza en aquiescencia humilde. Por el contrario, nuestro gobierno tiene facultades claramente definidas y especificadas, y la constitución dispone que las facultades que sus estatutos no otorguen expresamente al gobierno o prohiban a los estados, queden reservadas respectivamente a los estados.